

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000037

EXTRACTO

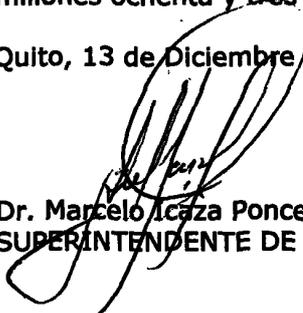
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE HERDOIZA CRESPO CONSTRUCCIONES S.A.

Se comunica al público que HERDOIZA CRESPO CONSTRUCCIONES S.A. aumentó su capital en USD \$ 45'083.039,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo Suplente del cantón Quito, el 18 de octubre de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJCPTE.Q.10.005418 de 13 de Diciembre de 2010.**

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma, entre otros, el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO: Capital Social.- El capital social de la compañía es de cincuenta y cuatro millones ochenta y tres mil treinta y nueve dólares de los Estados Unidos de América (54'083.039 USD), dividido en cincuenta y cuatro millones ochenta y tres mil treinta y nueve acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una, numeradas de la cero uno a la cincuenta y cuatro millones ochenta y tres mil treinta y nueve inclusive."

Quito, 13 de Diciembre de 2010.


Dr. Marcelo Icaza Ponce
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS


NOC/XLV/acp
EXP. 12800
Tr. 01.1.10.001297

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.